

maño el Sr. D. Diego Melgarejo
Junio el Sr. D. Juan Melgarejo
Julio el Sr. D. Agustin Bonillo
y Agosto el Sr. D. Juan de Utrera

Con lo que se acordó en el Ayuntamiento, que firmaron los
Sr. D. Juan Melgarejo y Sr. D. Juan de Utrera

[Signature]
D. Juan Antonio
D. Diego Melgarejo
D. Antonio Melgarejo Secura

D. Juan Pedro Canas

D. Juan Cortada
D. Alex. de Campos rebore

D. Antonio José Carrero

D. Juan Navarr
Abogado

D. Pedro Antonio Mañá
Alfiscal

D. José Minavieja

Triprevenie
D. Juan Antonio Bonillo
de Robles

En la Villa de Moravia encatorze de Febrero de mil ochocientos
ochenta y cinco ve cinco el Concep, Justicia, y Repint. de ella, áva-
va los Sr. D. Juan Antonio de D. D. Plaza de Cevedo Abo-
gado y los Sr. D. Concep. Govern. y Capitan Aguirre de ella por el Sr.
Alonso Monreal Melgarejo, D. Diego Melgarejo de Utrera, D. An-
tonio Melgarejo de Utrera, digo segun lo que se expone, precedida
citacion antecedente por medio de papelera expresada de los avampor
que han de tratarse, procedio a acordar lo siguiente
Sindico por mi el Sr. D. Juan Melgarejo presente ante el Ayuntamiento como D.

